

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de Asignatura

Nombre de la Titulación	Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas
Coordinador/a	María Pilar Rivero Gracia
Código de Plan	584,585,586
Nombre de la Asignatura	Diseño, organización y desarrollo actividades para el aprendizaje de Administración, Comercio, Hostelería, Servicios a la Comunidad y F.O.L.
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	63295
centro	107 - Facultad de Educación
Especialidad	Administración, Comercio, Hostelería, Servicios a la comunidad y FOL
cuatrimestre	segundo

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

Se añade en el punto 5. Aprender procedimientos para la adaptación de Unidades Didácticas a teleformación o situaciones no presenciales de la enseñanza.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados,...)

El proceso de aprendizaje de la asignatura en **formato presencial** que se ha diseñado se basa en exposición teórica de los contenidos junto con ejemplos y contextualización real y posterior aplicación práctica de los mismos, usando la proyección del cañón del aula. Igualmente se usarán metodologías activas de aprendizaje, elaboración de trabajos individuales o en grupo y presentación oral y debate de los mismos. También se colgarán en la plataforma moodle los recursos, contenidos, materiales y normativa para un correcto seguimiento de la asignatura. En caso de **formato no presencial** las exposiciones de las clases se harán mediante formación a distancia a través de aplicaciones de videoconferencia y uso de las TIC y de plataforma y gestores virtuales de aprendizaje que permitan la exposición de los mismos materiales presenciales a través de pantalla. Asimismo, se grabarán las clases y explicaciones y se colgarán los vídeos en moodle junto con el resto de los materiales. Se utilizarán recursos y herramienta digitales que permitan la realización de: Sesiones on-line de exposición oral sincrónica y/o asincrónica.-Facilitación y trabajo de materiales teóricos y prácticos en formato web.-Trabajos grupales y/o individuales.-Presentación y debate on-line de trabajos.-Pruebas de evaluación y auto-evaluación on-line. -Seguimiento y tutorización virtual

3. Adaptaciones en la evaluación:

Modalidad A: EVALUACIÓN CONTINUA

LA UNIDAD DIDÁCTICA se diseñará adaptándola a un contexto de formación no presencial. la fecha de entrega se indicará en la plataforma con tiempo y puede ser modificadas por instrucciones de la Universidad ante situaciones sobrevenidas.

Modalidad B: PRUEBA GLOBAL

El alumnado podrá realizar esta prueba global a través de una de estas tres opciones que se acordará previamente con el profesor:

- a) con los **trabajos y actividades** similares a los realizados por el grupo de clase o los indicados en la modalidad de examen presencial y que le indique el profesor en los plazos que se marquen y que ayuden a identificar que ha alcanzado las competencias de la asignatura.
- b) Con un **examen oral grabado mediante aplicaciones de video conferencia** a través de Google Meet o aplicaciones similares que permitan la grabación de la prueba
- c) Con la realización de **test o pruebas** diseñadas de forma digital, mediante Google Unizar, Moodle u otra aplicación telemática, siempre que quede constancia documental de dichas pruebas y con un límite de tiempo.